

quias en un lugar cerrado, en el cual no obstante se había dejado una ventanilla abierta por donde se tocaban lienzos para alivio de los enfermos. Acudía de muy lejos un gran número de gente á buscar el remedio y la salud: obráronse infinitos milagros aquí, consagrando al mismo tiempo una multitud de ofrendas figurativas que los atestiguan. Entre estas merece notarse la de un velo, en el que estaba pintado San Esteban arrojando con la cruz un dragon de la ciudad: imágen que se espuso en la iglesia en frente de las reliquias.

Para conservar la memoria de los milagros de Uzala, mandó el obispo escribir su historia á uno de sus clérigos, el cual no pudiendo referirlos todos, según él dice, por ser casi innumerables, se limitó á los mas brillantes (1). Leíase públicamente esta relacion el día de la fiesta del mártir, y despues de la lectura de cada hecho particular, se buscaba en el concurso la persona con quien se había obrado la maravilla: hacíasele andar en medio de los fieles, y subir despues á un lugar del santuario, en donde permanecía algun tiempo en pie para que todos la conociesen. Vióse primero de este modo á la panadera que había estado ciega; despues el parálitico perfectamente sano, y luego á los demas sucesivamente. Déjase conocer el efecto que producía este espectáculo, muy diferente por cierto de una simple relacion; parecía que todos veían renovarse el prodigio: el pueblo arrobado hacía vivas aclamaciones, derramando lágrimas de alegría, y muchas veces en esta augusta escena se aparecía San Esteban, ordinariamente bajo la figura de un jóven vestido de diácono. Esta multitud de maravillas, testificadas por los hombres del primer orden de aquellos tiempos, dió mucha cele-

(1) Praef. 11, cap. ult.

bridad á la traslacion ó invencion de las reliquias del primer mártir.

San Agustin refiere como indudable, no solo la cura de un gran número de enfermos de toda especie en Calama y en las aguas de Tibilis en Numidia, en donde había reliquias del Santo, sino que cuenta tambien la resurreccion de muchos muertos con las circunstancias mas notables y mas persuasivas (1). Cayó peligrosamente enfermo uno de los principales ciudadanos de Calama llamado Marcial, de edad avanzada; y como era pagano, su hija, que tenía la felicidad de ser cristiana, y su yerno, que aquel mismo año había pedido el bautismo, suplicaban con lágrimas á su padre que se asegurase la eterna felicidad abrazando la verdadera Religion. Pero el odio que profesaba al cristianismo le hizo desechar con dureza los ruegos de las personas que en este mundo le eran mas queridas. El yerno, triste y afligido fué á derramar su alma delante del Señor cerca de las reliquias de San Esteban, y rogó al santo mártir con un fervor extraordinario por la conversion de Marcial. Al retirarse, y por uno de esos movimientos indeliberados, precursores de los favores celestiales, cogió unas flores que había en el altar; y vuelto á donde estaba su suegro, las puso secretamente cerca de la cabeza de este infiel obstinado. Era ya de noche, y cada cual se retiró á descansar: mas antes de amanecer pidió Marcial que se le trajese pronto al obispo; pero estaba en Hipona con San Agustin. El enfermo quiso entonces se llamase á los sacerdotes, á quienes apenas vió, confesó la verdad de la fé con tanta edificacion y tantas señales de arrepentimiento de su error, que consiguió el bautismo. Desde este instante hasta el día de su fallecimiento, acaecido poco despues, pronunciaba continuamente estas palabras de

(1) August. Serm. 23 et 24.

San Esteban al espirar: Señor Jesus, recíbid mi espíritu; pero las profería sin que jamás se las hubiesen enseñado, ni saber que el mártir las había proferido antes que él. Cuenta tambien San Agustin la resurreccion de dos muertos y la cura de muchas enfermedades naturalmente incurables entre los milagros de San Esteban, de los que tuvo particular cuidado de informarse (1).

Era tambien objeto de la veneracion general de la Iglesia la memoria de San Juan Crisóstomo. San Cirilo, Patriarca de Alejandria, que por demasiada consideracion á su tio Teófilo había juzgado hasta entonces que debía mirar al santo obispo de Constantinopla como legítimamente condenado, cedió finalmente á los consejos que no cesaba de darle San Isidoro Pelusiota. Decíale este que no hiciese creer por mas tiempo que había heredado la pasion de su tio, y que á pretexto de piedad no mantuviese una eterna division en la Iglesia. No se pretendía ya restablecer la memoria del Santo sino en la iglesia de Alejandria, pues ya su nombre había sido escrito en los dípticos de Antioquia por dos patriarcas seguidos, San Alejandro y Teodoto. Este último se vió precisado á ello por su pueblo que conservaba el precioso recuerdo de la divina elocuencia y de todas las virtudes de este ilustre conciudadano. Teodoto receló por mucho tiempo que esta conducta le indispusiese con Atico, Patriarca de Constantinopla; y así le envió un sacerdote con una carta para consultarle. El enviado publicó luego el contenido de la carta, y el pueblo de la capital se enteró al instante de cuanto pertenecía á su antiguo Pastor, á quien había mirado siempre como á padre, y á quien ya principiaba á venerar como Santo. Tal fué la conmocion en toda la ca-

(1) Aug. de Civit. Dei, lib. 22, c. 5.

pital, que Atico corrió muy asustado á ver al emperador, para proceder de acuerdo y contener el alboroto sin irritar al pueblo. Mas Teodosio resolvió sin dilacion, como cosa fácil y justa, que se honrase la memoria de un obispo digno y perseguido hasta despues de su muerte. De este modo se escribió al punto en las tablas eclesiásticas el nombre de San Juan Crisóstomo.

No sabemos con toda exactitud en qué tiempo la iglesia de Alejandria hizo tambien justicia á este Santo; pero consta que desde por los años de 419 conservaba una perfecta union con la de Roma, y por consiguiente que entonces á mas tardar siguió su obispo el ejemplo de los demas preladados; porque el Soberano Pontífice, que con tanto empeño empleaba su autoridad en la defensa de San Juan Crisóstomo, no comunicaba sino con los que por último habían consentido en hacerle justicia (1).

Había muerto el Papa Zósimo á 26 de diciembre del año anterior, despues de haber ocupado la Silla Apostólica un año y nueve meses. Mandó que los diáconos llevasen al altar y en el brazo izquierdo una especie de lienzos, que dieron origen al uso de los manipulos. Asimismo ordenó que los clérigos no entrasen á beber en los lugares públicos; que no lo hiciesen sino en las casas de los fieles, y si fuese posible en las de otros clérigos; lo que muestra la antigüedad del celo eclesiástico en apartar á los clérigos de las ocasiones de disolucion é intemperancia, prohibiéndoles la frecuentacion de las tabernas y mesones (2). Como el Papa Zósimo, antes de espirar, estuvo mucho tiempo en peligro, y aun varias veces corrió la voz de que había muerto; el arcediano Eulalio, que concibió el ambicioso proyecto de sucederle, tuvo tiempo y faci-

(1) Innoc. Epist. 10.

(2) Prosp. Chron. ann. 417.

lidad para formar una facción. Cuando aun no se habían finalizado los funerales de Zósimo, se apoderó de la iglesia de Letran, y mandó cerrar las salidas, esperando allí durante dos días á que llegase el domingo para la solemnidad de la ordenación: declaráronse á favor suyo los diáconos, algunos sacerdotes, y un número bastante considerable de gente sostenida por el prefecto Simaco.

Sin embargo, el 29 de diciembre la mayoría del pueblo y del clero junta en la iglesia de San Marcelo, eligió á un antiguo sacerdote llamado Bonifacio, tan versado en las ciencias eclesiásticas como ejercitado en todas las virtudes, y tanto mas digno de la Cátedra Pontifical, cuanto mayor repugnancia tenia en subir á ella. Nueve obispos de diversas provincias le ordenaron con todas las solemnidades prescritas, y firmaron el acta de ordenación unos setenta sacerdotes. Finalizada la ceremonia se le condujo á la basilica de San Pedro. Eulalio por su parte fué ordenado por el obispo de Ostia, á quien los de su partido habían obligado á pasar á Roma, á pesar de su ancianidad y de una enfermedad grave que le mortificaba. Era costumbre antigua que este prelado ordenase al Papa, y querian los turbulentos partidarios de Eulalio que hiciese una ceremonia, de la cual esperaban sacar una ventaja considerable para su facción. El mismo día de la elección de Bonifacio, escribió el prefecto de Roma al emperador Honorio, que vivia en Rávena, lo que había pasado pintando las cosas segun la pasión que le animaba, y remitiendo unas actas formadas del modo mas favorable al anti-papa.

Seducido con esto el emperador se declaró á favor del falso pontífice, y mandó notificar á Bonifacio que saliese de Roma, con orden á los romanos de obligarle á ello si se resistia. Sin embargo, los que le ha-

bían elegido hallaron medio de hacer llegar la verdad á la corte, proponiendo al mismo tiempo á Honorio que llamase á los dos gefes con sus principales protectores é hiciese salir de Roma al que no obedeciese. A consecuencia de esta representación mandó al prefecto que suspendiese la ejecución de la primera orden y comunicase á Eulalio y Bonifacio que estuviesen en Rávena el 8 de febrero con los autores de las dos ordenaciones, so pena, al que no la cumpliese, de ver declarar nulas sus pretensiones. Para decidir de un modo canónico este negocio envió á llamar á varios obispos de diferentes provincias, y acudiendo sin dilación se juntaron en Concilio. Mas siendo muy encontrados los pareceres suspendió el emperador la decisión para el primer día de marzo, y despues para el 15 de junio. Convocó en este intermedio mayor número de prelados, y escribió en particular á San Paulino de Nola, cuyas luces y virtudes eran igualmente respetadas. Exceptuando á Aurelio de Cartago, cuya silla se miraba con tanta veneración, á San Agustín, á su amigo Alipio, y á otros en corto número, cuyos méritos eran singulares, á los demas obispos de las Galias y de Africa solo se les escribió en general. Por fortuna fueron inútiles todas estas precauciones.

De acuerdo con el parecer de los obispos reunidos la primera vez y de consentimiento con las partes, había prescrito el emperador provisionalmente al acercarse la Pascua, que este año 419 caia á 30 de marzo, que ni Bonifacio ni Eulalio permanecieran en Roma por temor de algun tumulto, y que Aquiles, obispo de Espoleto, que no era partidario de uno ni de otro, celebrase allí los santos misterios. A pesar de esto Eulalio regresó el 18 de marzo, y entró en la ciudad sin saberlo el prefecto Simaco, que afectaba no favorecerle y queria pasar por imparcial desde que Ho-

norio conocia en el asunto. Escribió el mismo día el obispo de Espoleto al prefecto que el emperador le había encargado que celebrase en Roma la fiesta de la Pascua, y á los tres días se presentó en la ciudad. Hubo á su llegada alguna conmoción entre los dos partidos del pueblo, y el de Eulalio fué el que peor se portó. Acercábase el momento de ver los mayores escesos, amenazándose mutuamente los ciudadanos de venir á las manos de un modo decisivo, para echar de la Basilica de Letran á la facción que trataban recíprocamente de cismática: esto obligó al prefecto á pedir sin dilación una declaración imperial sobre lo que había de hacer antes de las fiestas. Trajo la orden el canceller ó secretario Vitulo: porque este título que fué tan glorioso despues, no significaba entonces sino un simple secretario. Encargábase en ella en primer lugar, que confirmándose la prohibición de entrar en Roma intimada á los dos concurrentes, debía Eulalio salir absolutamente de ella para quitar todo motivo de sedición, y esto so pena de perder, no solo su dignidad, sino tambien su libertad; y en segundo lugar, que la iglesia de Letran se abriera solo al obispo de Espoleto, destinado para celebrar el oficio en los días santos de Pascua. La ejecución de esta orden se cometió á los oficiales del prefecto bajo la pena de multas considerables y de la misma vida.

Hízose saber el decreto á Eulalio, el cual manifestó una obstinación inflexible: á la mañana siguiente juntó su facción y se apoderó de la Basilica de Letran, en donde administró el bautismo é hizo las demás solemnidades. Fué necesario apelar á la tropa y echarle á mano armada de la iglesia, en la que se dejaron guardias para que Aquiles de Espoleto pudiese celebrar los santos oficios tranquilamente. Llegaron las cosas hasta desterrar de Roma á Eulalio y conducirle al destierro. Aprobó todo el emperador,

declarando por decreto firmado en Rávena á 5 de abril, y recibido en Roma el 8, que Eulalio había sido legitimamente espulsado, y que Bonifacio debía volver allí para tomar el gobierno de la Iglesia. Restableció este edicto la quietud pública, llenando de alegría al pueblo y al Senado. Volvió en efecto dos días despues el Pontífice legítimo á la ciudad con un concurso prodigioso y entre las mas vivas aclamaciones. Su rival subió algun tiempo despues al obispado de Nepi: con esto no fué necesario el Concilio señalado para el 15 de junio, y los obispos, tanto de Africa como de otras partes, recibieron contraorden. De este modo la irregularidad de la conducta de Eulalio puso de manifesto su intrusión á los obispos y á sus mismos partidarios, como tambien al emperador, y todos elogiaron la decisión de este príncipe, terminándose el cisma legitima y eficazmente.

Libres los africanos por el buen aspecto que tomaron los negocios, y que hizo ya inútil el Concilio de ultramar, celebraron uno nacional el 25 de mayo de este año de 419. El Papa Zósimo había enviado poco antes de su muerte legados al Africa con motivo de las quejas de Apiario, sacerdote de la iglesia de Sica en Mauritania, excomulgado por su obispo. Estos legados que permanecieron en Africa hasta el tiempo del Concilio, asistieron á él conforme á la dignidad de su ordenación. Celebróse pues en Cartago, entre cuyos Concilios se cuenta por el sexto, y presidió en él Aurelio con Valentino, primado de Numidia. Seguía despues el legado Faustino, obispo de Potentina, y en seguida los obispos de las diferentes provincias del Africa, entre todos doscientos diez y siete (1); número que para un Concilio celebrado por diputados pareció poco verosímil á algunos escritores,

(1) Rom. 1, Concil. pag. 188.

y así lo entendieron de las firmas enviadas por los ausentes: conjetura no solo imaginaria sino también de una consecuencia peligrosa contra los Concilios. Para desvanecerla bastaba seguir con un poco más de atención la historia de este Concilio, que si bien principió con veinte y dos diputados, se continuó con los obispos convocados, según costumbre, de toda el África. Después de todos estos obispos estaban sentados los otros dos legados del Papa, Felipe y Asele, simples sacerdotes, y sin tener por su legación ni distinción ni carácter en esta junta nacional.

Al comenzarse el Concilio pidió Faustino que se leyese la instrucción que traía de Roma. Contenia ésta dos puntos de reglamento todavía muy delicados para África; á saber, las apelaciones de los obispos al Papa, y los recursos de los sacerdotes ó diáconos excomulgados por su propio obispo á los obispos inmediatos. A pesar de que estos decretos eran obra del Concilio de Sárdica, los había dado Zósimo á sus legados como cánones de Nicea, aunque sin artificio, que era ageno sin duda de este santo Papa, en especial cuando no se halla el más leve indicio de ello; pues cabalmente una sutileza de esta especie, tan fácil de confundir, habria sido más propia para arruinar que para favorecer las pretensiones del Papa. Mas no siendo el Concilio de Sárdica sino como un suplemento al de Nicea, se los citaba sin distinción á uno por otro, como consta por la carta del Papa Inocencio al Concilio de Toledo; y aun el Papa Siricio nos manifiesta que desde él hasta Gelasio se llamaban cánones de Nicea en la Iglesia romana todos los que estaban recibidos allí (1). Por otra parte, si los africanos conocieran bien su historia, no hubieran suscitado esta dificultad; pues á más de su Primado, treinta

(1) Epist. 3, c. 1.

de sus obispos habían asistido al Concilio de Sárdica; del que ninguno de ellos, que sepamos, puso en duda ser ecuménico. Pero desde entonces los donatistas habían encontrado medio de sustituir en África á las actas del verdadero Concilio de Sárdica las del conciliábulo tenido al mismo tiempo en Filipópolis por los arrianos, porque este hacía mención honorífica de su gefe Donato, y les trasmitía alguna especie de testimonio de su comunión con los orientales. Habían los cismáticos oscurecido de tal modo la verdad de los hechos sobre este punto, que en las actas que hacían pasar por de Sárdica, dice San Agustín en su Epístola sesenta y tres, que se veían condenados Julio, obispo de Roma, y Atanasio, obispo de Alejandría, lo cual conviene exactamente al Concilio arriano de Filipópolis.

A consecuencia de la cita de los cánones de Nicea, hecha por los legados, acudieron los Padres á las copias de aquel Concilio que el Primado Ceciliano había depositado antiguamente en Cartago. No se halló en ellos lo que se buscaba, ni se pudo buscar en los cánones de Sárdica, que la desgracia extrema de los tiempos y los ardides de los cismáticos habían impedido llegasen al conocimiento de prelados aun los más ilustrados. Resolvióse pues, que para informarse exactamente de los cánones alegados se preguntaría sobre el particular á las primeras Sillas de Oriente. Convinieron interinamente los Padres, y hasta ver de cierto lo contrario en las actas originales, en sujetarse á las apelaciones y demás reglamentos prescritos, como se había hecho en vida de Zósimo. Lo que al parecer se temía en extremo, á lo menos con relación á algunos puntos particulares, es que en el ejercicio de un derecho, bien que legítimo, se tratase al África de otro modo que á las demás iglesias, y se la sometiese á leyes

de que la Italia estuviese exenta. «Porque si estas cosas (dijeron poco tiempo después los Padres de Cartago escribiendo al Papa Bonifacio), se contienen en el Concilio de Nicea, y las observais vosotros en Italia, entonces ya no pretendemos reclamar, ni resistirnos á cumplirlas (1). Lo demás que se resolvió en nuestro Concilio lo sabreis por nuestros hermanos el obispo Faustino, y los sacerdotes Felipe y Asele, quienes os presentarán sus actas.» Estos legados enviados por Zósimo y confirmados en su comisión por Bonifacio, le llevaron esta respuesta apenas se concluyó el Concilio, que es el último de África de que conservamos actas. Con motivo de haber habido segunda sesión en 30 de mayo, muchos cuentan dos Concilios, á saber, sexto y sétimo de Cartago. Se le atribuyen treinta y tres cánones, que no hacen más que renovar los de los Concilios precedentes: se acostumbraba mucho dar el nombre de un Concilio á los cánones formados en otro. Así los cánones de Milevi ó Hipona se atribuyen á los Concilios de Cartago, como los de Sárdica al Concilio Niceno.

Uno de los diputados enviados á las iglesias de Oriente por las de África, era el sacerdote Inocencio á quien se encargó que consultase á la iglesia de Alejandría. Pasó por la Palestina, y después de los Santos Lugares, creyó que ningún personaje era más digno de su visita que el santo y sábio presbítero Gerónimo, que residía allí. Aprovechó Gerónimo esta ocasión, y entregó á Inocencio una carta para San Agustín y San Alipio. «Dios me es testigo, les dice (2), de la alegría inmensa que me causa el triunfo que habeis logrado contra la herejía de Celestio. ¡Ay! ¡quién me dierra alas de paloma para ir á abrazaros y ale-

grarme con vosotros! Deseais saber si por mi parte respondí á los libros de Aniano; pero desde que llegaron á mis manos me he visto tan oprimido de mis enfermedades, y con la muerte de nuestra santa hija Eustoquio, que casi estaba resuelto á echarlos en olvido. Sin embargo, responderé si Dios me da fuerza; pero vosotros lo hariais mucho mejor y con más propiedad que yo, porque parecerá que alabo mis propias obras defendiendo la verdad que contienen. Nuestros santos hijos Albina, Piniano y Melania, os saludan con grande alegría de su corazón, como también la jóven Paula, que os ruega vivamente que os acordéis de ella delante de Dios.»

Ya hemos visto las relaciones que Albina, Piniano y la jóven Melania su esposa, habían tenido con San Agustín en el mismo Hipona, á donde se habían retirado después de la toma de Roma por los bárbaros. Santa Eustoquio era la tercera hija de Santa Paula: permaneció virgen y nunca abandonó á su santa madre en su retiro; tenía en Belen un monasterio de cincuenta vírgenes, en el cual murió en 419, verosíblemente el 28 de setiembre, en cuyo día la Iglesia honra su memoria. La jóven Paula era sobrina de Santa Eustoquio. Esta carta es la última de San Gerónimo, que murió á 30 de setiembre del año siguiente (a), casi á los noventa de su edad.

De todos los Padres latinos, y aun quizá

(a) Por esta época murió también San Dictino, obispo de Astorga, de quien ya hemos hecho mención al hablar de la decretal de San Inocencio á los Padres del primer Concilio de Toledo. Dictino abjuró la herejía de Prisciliano, y después vivió con tanta perfección y santidad, y fué tan celoso en el cumplimiento de su ministerio, que la Iglesia de España le venera como á uno de los santos prelados que florecieron en la antigüedad. Todavía se ven en su diócesis algunos templos consagrados á Dios bajo su advocación, siendo el principal de ellos el del convento de predicadores de Astorga donde se venera su sepulcro, célebre por varios milagros que en él ha obrado el Señor en todos tiempos. (N. del E.)

(1) Vers. Grec. pag. 403.

(2) Hieronym. Epist. 7.